

Comunicado No. 15

Juez de Instrucción Penal Militar ordenó la captura de dos oficiales y tres suboficiales del Ejército Nacional en Cali

Cali, Valle del Cauca, 13 de julio de 2023. – En el marco de la investigación que adelanta la Jurisdicción Castrense por la presunta manipulación de la nómina de los soldados que prestaban el servicio militar obligatorio en el Batallón de Policía Militar No. 3 en el año 2019, un juez de Instrucción Penal Militar ordenó la captura de un coronel y un mayor del Ejército Nacional.

Entre los implicados también se encuentran tres suboficiales a quienes se les dictó medida de aseguramiento en centros carcelarios militares, luego de haber sido escuchados en diligencia de indagatoria.

Por estos hechos, los uniformados deberán responder ante esta justicia especial por los posibles delitos de peculado por apropiación, falsedad ideológica en documento público y prevaricato por acción ya que, según la denuncia, estos habrían llevado a cabo acciones fraudulentas para justificar descuentos a la nómina de los soldados.



Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C 01

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas" Bogotá D.C.,
Colombia

(+57) (601) 516 95 63